

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

18046 *Resolución de 27 de septiembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se renueva la vigencia de la certificación de cuatro captadores solares planos, modelos Andater GF 50 NV, Andater GF 70 NV, Andater GF 100 NV y Andater GF 120 NV, fabricados por Andater (Lench Solar SL).*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Andater (Lench Solar, S.L.), con domicilio social en Ctra. Antigua de Motril N, km. 149, 18640 Padul (Granada), para la renovación de vigencia de la certificación de cuatro captadores solares planos pertenecientes a una serie de captadores solares de grandes dimensiones, fabricados por Andater (Lench Solar, S.L.), en su instalación industrial ubicada en Granada, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Andater GF 50 NV	NPS-25709	2 de noviembre de 2009
Andater GF 70 NV	NPS-25809	2 de noviembre de 2009
Andater GF 100 NV	NPS-25909	2 de noviembre de 2009
Andater GF 120 NV	NPS-26009	2 de noviembre de 2009

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

De acuerdo con lo establecido en los puntos 3 y 4 del apéndice del anexo de la citada Orden, los captadores muy grandes (superiores a 4 m²) pueden ser tratados como a medida y por tanto se podrá ensayar únicamente un modelo con una superficie de al menos 2 m². En este caso se ha presentado informe del ensayo correspondiente al modelo Andater GF 50 NV.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Andater GF 50 NV	NPS-38811
Andater GF 70 NV	NPS-38911
Andater GF 100 NV	NPS-39011
Andater GF 120 NV	NPS-39111

Y con fecha de caducidad el día 27 de septiembre de 2013.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de

calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña NPS-38811

Identificación:

Fabricante: Andater (Lench Solar, S.L.).

Nombre comercial (marca/modelo): Andater GF 50 NV.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2009.

Dimensiones:

Longitud: 2.062 mm. Área de apertura: 4,289 m².

Ancho: 2.362 mm.

Altura: 123 mm. Área total: 4,870 m².

Especificaciones generales:

Peso: 117,5 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua/propilenglicol.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

2. Modelo con contraseña NPS-38911

Identificación:

Fabricante: Andater (Lench Solar, S.L.).

Nombre comercial (marca/modelo): Andater GF 70 NV.

Tipo de captador: Plano.

Año de producción: 2009.

Dimensiones:

Longitud: 2.062 mm. Área de apertura: 6,434 m².

Ancho: 3.516 mm.

Altura: 123 mm. Área total: 7,253 m².

Especificaciones generales:

Peso: 165,6 kg.

Fluido de transferencia de calor: Agua/propilenglicol.

Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

3. Modelo con contraseña NPS-39011

Identificación:

Fabricante: Andater (Lench Solar, S.L.).
 Nombre comercial (marca/modelo): Andater GF 100 NV.
 Tipo de captador: Plano.
 Año de producción: 2009.
 Dimensiones:

Longitud: 2.062 mm. Área de apertura: 8,578 m².
 Ancho: 4.672 mm.
 Altura: 123 mm. Área total: 9,637 m².

Especificaciones generales:

Peso: 217,3 kg.
 Fluido de transferencia de calor: Agua/propilenglicol.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

4. Modelo con contraseña NPS-39111

Identificación:

Fabricante: Andater (Lench Solar, S.L.).
 Nombre comercial (marca/modelo): Andater GF 120 NV.
 Tipo de captador: Plano.
 Año de producción: 2009.
 Dimensiones:

Longitud: 2.062 mm. Área de apertura: 10,723 m².
 Ancho: 5.828 mm.
 Altura: 123 mm. Área total: 12,02 m².

Especificaciones generales:

Peso: 273,5 kg.
 Fluido de transferencia de calor: Agua/propilenglicol.
 Presión de funcionamiento máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo para el modelo Andater GF 50 NV:

Rendimiento térmico:

η_0	0,796	
a_1	3,375	W/m ² K
a_2	0,015	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura.		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	1.215	2.239	3.264
30	913	1.899	2.924
50	484	1.508	2.533

Madrid, 27 de septiembre de 2011.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 17 de enero de 2011), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.